



528

Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

que puedan tener, libren las Certificaciones
que se previenen, á las Militares
que las solicitan de presente, y en adelante
solicitaron; lo que así se diga á su Señoría
p. su vicario, y en contestacion

Todo lo cual acordó este Ill. Ayuntamiento p.
ante nos su Pres. Mayor y Certificamos

Lombardo

Tomalaz Espadon

Ymancos de Bonet

Juan Alvarez

[Signature]

[Signature]

